

11 de DICIEMBRE, 2020

CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MEDICIÓN DEL PROGRAMA EUROPEO DE PROMOCIÓN DE ACEITUNAS EN ESTADOS UNIDOS (2021-2023)

Anunciante: INTERACEITUNA (Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa), entidad que agrupa a las asociaciones que representan al sector de la aceituna de mesa de España (productores, cooperativas, industriales y exportadores).

País en el que se ejecutará la campaña A MEDIR: Estados Unidos.

Duración de la campaña: 3 años (2021, 2022, 2023). Al comenzar a lo largo del año 2021 (mes aún por determinar), se estima que finalice a principios o mediados de 2024.

Presupuesto: 195.000 € IVA no incluido para los tres años (65.000€ al año).

Briefing: el documento con toda la información necesaria sobre el concurso se alojará en la web de INTERACEITUNA: www.interaceituna.com/convocatorias Dicho documento se colgará a partir del día 11 de diciembre.

Plazos de entrega de la documentación:

Se dará más de 1 mes de difusión al concurso (desde el 11 de diciembre). Las empresas interesadas en participar podrán enviar la documentación relacionada con las fases 1 (exclusión) y 2 (selección), **hasta el 22 de enero, a las 12h (Hora central Europea/ CET).**

FASE 1:

- Declaración firmada que de fe del cumplimiento del artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

FASE 2:

- Estructura de la agencia y personal asignado al proyecto.
- Capacidad financiera.
- Ausencia de conflicto de intereses.

Finalmente, el resto de documentación relativa a la fase 3 (adjudicación) se entregará a INTERACEITUNA el **5 de febrero de 2021, antes de las 12h (Hora central Europea/ CET)**. Las propuestas tendrán que remitirse en formato digital a las direcciones de correo electrónico promocion@interaceituna.es y marketing@interaceituna.es. Para consultas relacionadas con el concurso, las personas de contacto serán Paula Sánchez y María Becerra (954.21.55.69 – marketing@interaceituna.es, promocion@interaceituna.es).

Consideraciones de interés:

- La campaña se financiará con fondos procedentes de INTERACEITUNA y de la Unión Europea.
- La finalidad del concurso es la selección de una empresa de medición que controle los resultados alcanzados por el plan trianual de promoción en Estados Unidos aprobado por la Unión Europea y que se rige por lo establecido en el *Reglamento 1144/2014 de 22 de octubre, sobre acciones de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior y en terceros países*.
- Condiciones de contratación: Las establecidas en el briefing y en la normativa comunitaria.
- Tipo de concurso: No remunerado.

Proceso de selección (criterios de valoración): detallados en el briefing en el punto 4.